

Decreto # 108 de 1935
(Noviembre 8)

98 125
99

Por el cual se declara subsistente un nombramiento y se nombra en respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales

DECRETA:

Declárase subsistente el nombramiento hecho en el señor Abraham Lora, como agente de segunda clase de la Policía Municipal, de esta ciudad y nombrese al señor Evaristo Antierres para el cargo mencionado.

Comuníquese al nombrado y désele posesión.

Expedido en Bucaramanga, a ocho de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal,
Valentín G. Rojas



El Secretario,
Carlos J. Barina